ORDEN de 30 de abril de 1873 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Na-cional de Geodesia y Geofisica de don José Garmendia Iraundegui.

Exemo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado 28. del Regiamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, y a propuesta de la misma.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional como Competente en Meteorología al Jefe del Observatorio Meteorológico de Sala manca don José Garmendía Iraundegui.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. Madrid. 30 de abril de 1973.

CARRERO

Exemo Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN de 30 de abril de 1973 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofisica de don Luis Esteban Carrasco.

Excmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado 28. del Regtamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofisica, y a propuesta de la misma.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional al Catedrático e Ingeniero Geógrafo don Luis Esteban Carrasco, Director de la Sección de Geofisica del Observatorio Universitario de Cartuja (Granada).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. Madrid. 30 de abril de 1973.

CARRERO

Excino, Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN de 30 de abril de 1973 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comistón Ma-cional de Geodesia y Geofísica de don Angel Gar-cia Cogollor, como Competente en Geomagnetismo.

Excmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º. apartado 28, del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, y a propuesta de la misma,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional como Competente en Geomagnetismo a don Angel García Cogollor, Ingeniero Geógrafo, Jefe del Observatorio Geofísico de Tenerife, Diplomado de la Escuela de Geodesia y Topografía del Ejército y Diplomado en Geofísica en el Instituto de Física del Globo de París.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 30 de abril de 1973.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN de 30 de abril de 1973 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Na-cional de Geodesia y Geofísica de don Vicente Ara-ha Saavedra, como Competente en Volcanología.

Excmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado 28, del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, y a propuesta de la misma.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional como Competente en Volcanología a don Vicente Araña Saavedra, Profesor adjunto titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense, especialista en energía geotérmica.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guardo a V. E. Madrid, 30 de abril de 1973.

CARRERO

Exemo, Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofisica.

ORDEN de 30 de abril de 1973 por la que se dispone el nombramiento como Vacal de la Comisión Na-cional de Geodesia y Geofisica de don Gastón Sán-chez Reus, como Competente en Oceanografía.

Exemo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado 28, del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofisica, y a propuesta de la misma,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispueste nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional, como Competente en Ocea-nografía, al Capitán de Fragata don Gastón Sánchez Reus. Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1973.

CARRERO

Exemo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN de 2 de mayo de 1973 por la que se dispone cese como Vocal de la Comisión Nacional de Geo-desia y Geofisica don Francisco Morán Sama-

Excmo. Sr.: Por haber cesado como Catedrático de «Física del aire» de la Universidad Complutense al cumplir la edad reglamentaria don Francisco Morán Samaniego, que desempenaba la función de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

Vecchisica.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto esse como Vocal de la citada Comisión el referido señor, agradeciendole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guardo a V. E. Madrid, 2 de mayo de 1973.

CARRERO

Exemo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN, de 2 de mayo de 1973 por la que se dis-pone el nombramiento como Vocal de la Comi-sión Nacional de Geodesia y Geofisica de don Jeaquin Catalá de Alemany.

Exemo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º apartado 25. del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofisica, y a propuesta de la misma.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional a don Joaquín Catala de Alemany, Catedrático de «Física del aire» de la facultad de Cienciaa de la Universidad Complutense.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E.

Madrid, 2 de mayo de 1973.

CARRERO

Excino. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 5 de mayo de 1873 por la que causan baja, por los motivos que se indican, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal que se menciona.

Causan baja en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles los Jefes, Oficiales, Suboficiales y clases de tropa pertenecientes a diferentes Empresas ferroviarias, que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Comandante don Juan del Arce Cubas, Jefe de División.-

Comandante don Juan del Arce Cubas, Jefe de División.—
Por jubilación en la Empresa.

Comandante don Ramón, Bravo Arias, Subjefe de División.—
Por jubilación en la Empresa,

Comandante don Julián Faustino García Linares, Jefo de Depósito.—Por jubilación en la Empresa.

Comandante don Antonio Montero Nogueras, Jefo de División.—Por fallecimiento.

Capitán don Eugenio Calvo Hernangómez, Jefo de Servicio.—
Por jubilación en la Empresa.

Tenjente don Antonio Franco Arias, Jefo de Sección.—Por fallecimiento.

fallecimiento. Alférez don Teodomiro Alonao Díez, Interventor en Ruta.-

i jubilación en la Empresa. Alférez don Luis Lacoma Novales, Jefe de Estación.—Por indemnización.

Alférez don Ramón Meco Jiménez Inspector de Tráfico.— Por jubilación en la Empresa. Alférez don Ramón Roig Pons, Jefe de Estación.—Por jubilación en la Empresa.

Alférez don Antonio Varela López, Jefe de Maquinistas.-

Por fallecimiento.

Brigada don Jesús Cendán Lépez, Oficial de Oficina.—Por jubilación en la Empresa.

Brigada don Luis de la Cruz Hernandez. Oficial de Oficina.-Por indemnización.

Brigada don Felipe Hernández Pascual, Factor de Circula-ción.—Por jubilación en la Empresa. Brigada don Jaime Matacas Suñé, Subcontramaestre.—Por

fallecimiento.

Sargento primero don Vicente Castrillo Pascual, Ayudante de Maquinista.—Por anulación de nombramiento en la Empresa. Sargento don Manuel Arias Vallejo. Jefe de Visitadores.—Por inhibitation de la Empresa. jubilación en la Empresa.

Sargento don Evaristo Canelo Mordillo, Maquinista.—Por jubilación en la Empresa,

Sargento don Angel Castañón García, Ayudante de Maqui-nista.—Por excedencia voluntaria. Sargento don Luis Fanals Siso, Maquinista.—Por dimisión

tácita.

Sargento don Florentino Jimeno Martín, Factor.--Por jubi-

Iación en la Empresa. Sargento don Joaquín Laborda Royo Maquinista.—Por licen

cia especial.

Sargento don Emilio López Pulaguerri, Maquinista.—Por jubilación en la Empresa.

Sargento don Alfredo Merino Antoliu, Maquinista.-Por indemnización. Sargento don Eusebio Orellana Chaves Repartidor.--Por fa-

llecimiento.

Sargento don Jaime Pujol Vallés, Ayudante de Maquinista.—Por fallecimiento.

Sargento don Angel Romero Fernández, Visitador principal.— Por fallecimiento.

Sargento don Serafín Sanchez Villa, Mozo de Tren.-Por licencia especial. Sargento don José Trueba Cabarga, Maquinista.—Por jubi-

lación en la Empresa. Sargento don Juan J. Vázquez Mata, Factor.—Por indemni

Sargento don José María Viia Casamitjana, Factor.-Por

excedencia voluntaria.

Cabo primero Fernando Adelt Gisbert, Ayudante de Línea Eléctrica.—Por excedencia voluntaria.

Cabo primero José Morales Gómez, Obrero primero.—Por

fallecimiento. Cabo Manuel González Márquez, Especialista de Estacio-

nes.—Por fallecimiento.

Cabo Carlos Sanchez Castrillo, Obrero especializado. -- Por despido de la Empresa.

Cabo Agustin Yagüe Buendia, Factor.—Por fallecimiento.

Cabo Dario Yubero Gallego, Factor.—Por excedencia volun-

taria.

Soldado León Becares Iscar, Mozo de Almacén -- Por jubilación en la Empresa.

«Cla. Internacional de Coches-Camas»

Comandante don Ramón Oliver Garcia, Adjunto a la Dirección.—Por jubilación en la Empresa.

«Cia. General de FF. CC Catalanes»

Sargento don Juan Guirade Bernabé, Jefe de Tren -Por fallecimiento.

FF, CC. de Cataluña, S. A.

Brigada don Joaquín Pérez Navarro. Jefe de Estación de primera.—Por jubilación voluntaria.

Alférez don José María Rubio Rubio, Inspector agregado.—

Por dimisión voluntaria.

«Cia. Metropolitano de Madrid»

Sargento don Francisco Huertas Huertas, Jefe de Estación.-

Por jubilación voluntaria.

Sargento don Manuel Montesinos Fernández. Jefe de Estación.—Por jubilación en la Empresa.

Sargento don Antonio Salmerón Fenor, Conductor.—Por jubilación en la Empresa.

Con Manuel Montesinos Fenor, Conductor.—Por jubilación en la Empresa.

Cabo Juan Sampayo Paradela, Ayudante.-Por jubilación vo-

luntaria. Soldado Román Alonso Guerra, Peón.-Por jubilación voluntaria.

-S. P. M. Transportes de Barcelona, S. A.-

Cabo Ramón Díaz Vázquez, Cobrador.-Por despido de la Empresa,

Madrid, 5 de mayo de 1973.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 942/1673, de 27 de abril, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Oviedo don José Fernandez Vega, agradeciendole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de 1873, Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Oviedo don José Pernández Vega, agra-deciéndole los servicios prestados. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos selenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 943/1973, de 27 de abril, por el que cesa en el cargo de Deleyado provincial del Ministeria de Educación y Ciencia en Valladolid don Juan María Ramirez Cardús, agradeciéndole los servicios prestados

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día velntisiete de abril de 1973,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Valladolid don Juan Maria Ramirez Cardús, agradeciendole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presento Decreto, dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 044/1973, de 27 de abril, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Oviedo a don Angel González Fernández.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia veintisiete de abril de mil noveclentos setenta y tres, Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Edu-cación y Ciencia en Oviedo a don Angel González Fernández. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisieto de abril de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro de Educación y Ciencia, JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 945/1973, de 27 de abril, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Valladolid a don Antonio Cerda Vera.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y tres, Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Valladolid a don Antonio Cerdá Vera. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisieto de abril de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, JOSE LUIS VILLAR PALASI

ORDEN de 4 de abril de 1973 por la que se declara en situación de excedencia especial al ilustrisimo señor don Pedro Aragoneses Alonso, Profesor ad-junto de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo, Sr.: Nombrado por Decreto 187/1971, do 8 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del B). Secretario general Técnico

del Departamento. Este Ministerio, en cumplimiento de los artículos 1.º, apar-tado Al. y 3.º de la Ley de 13 de mayo de 1955, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43.1 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de